

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

e publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquemas mortuorios, convencional y económico. — La correspondencia y giros se dirigirán á F. las Heras, calle del Collado, num. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

Año XXX.—(2^a EPOCA).—Núm. 2.743

SORIA. — Sábado 21 de Marzo de 1908.

PEDID CATALOGO ESCOPE TAS de la fábrica “Jabalí,” de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA.

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18. — Valencia, calle Peris y Valero, 31.

LIGA DE CONSUMIDORES

El ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Rafael Altamira, dada en Santander una conferencia de extensión universitaria.

Jugamos muy interesante el tema que desarrolló, "Sustituciones de reforma social: La Liga de consumidores, y por eso nos permitimos hacer un ligero extracto de la citada conferencia, que algunos periódicos han publicado íntegra:

Las Ligas de consumidores, dijo el insigne profesor, son uno de los recursos ideados para remediar o solucionar en parte el problema social, de como todos saben, no es otra cosa que el desequilibrio en que el mundo vive en lo económico, diferenciando tan honda y cruelmente a los individuos que forman la gran familia humana.

Nacieron las Ligas de consumidores en los Estados de la Unión, en Norteamérica, hace pocos años, debiendo su origen a una acción encaminada a mejorar, estudiándola, la condición de la vida obrera.

Ya es sabido que nadie discute, en general, la ley en cuanto comprende los derechos para regular la vida. Lo que hay es que la ley es ineficaz y lo tanto, estéril e inútil si no se cumple. Y como casi siempre el egoísmo humano tiende a anular, burlar, aquellos preceptos de la ley, que son perjudiciales a su interés, las yes tienen y tendrán siempre, conyugantes y burladores. Por ello se extiende ya en todos los países la institución de la inspección como complemento indispensable de la ley, y a eso en el orden particular y privado y, con el propósito, también de aplicar en ese mismo orden la sanción a las faltas, surgieron las Ligas de consumidores.

Imaginemos lo que el consumidor puede contra el productor. Este, sin que aquél le compre el producto nada logrará con lanzarlo a la venta. El dueño del campo, si logra la poderosa fuerza de la unión, para imponer condiciones a la producción, es indudablemente el consumidor.

Pues bien, los señores americanos, con esta segura idea, constituyeron la primera Liga con el objeto, entre otras cosas, de imponer a la industria la no admisión de niños en los trabajos, la regulación racional de las jornadas y la higiene cuidadosa de los talleres. Sus condiciones eran duras y terminantes, y se comprometían a no comprar a quien no las aceptase. Una lista blanca señalaba honoris causa a quienes las aceptasen en beneficio de la humanidad.

Pues tuvo aquella primera Liga imitaciones en todos los Estados de la Unión y pronto hubo de establecerse relación entre todos, y de venir la obra a propagarse a Europa, donde arrancó en Polonia, en Alemania, en Inglaterra y en Francia. Sus efectos pronto se dejaron sentir en todas partes; su inspección, sobre todos, en lo relativo a las infracciones de las leyes del trabajo, ha sido eficacísima. Las estadísticas publicadas han causado sensación y efectos sorprendentes.

Una de las hermosas manifestaciones de la acción de esas Ligas es la que se refiere a la supresión del trabajo llamado a domicilio, que bajo la máscara de realizar una obra meritoria, que proporciona elementos de vida en su propia casa a familias pobres, hace una terrible competencia a los salarios de taller, matando la vida obrera, que puede ser reglamentada y protegida e inspeccionada oficialmente (Los ejemplos citados por el conferiante resultan de emocionante impresión, de commovedora aplastante realidad).

Porque se da el caso, con el trabajo a domicilio, de que la jornada dura in-

terminablemente y se realiza en habitaciones infectas, pobres, insanas, que matan lentamente la pobre vida que á tal empleo se dedica.

Por último, y dirigiéndose especialmente a las señoritas, el ilustre catedrático les recuerda que la satisfacción de pueriles caprichos, de detalles completamente innecesarios, causan muchas veces grandes penas a los pobres productores obreros. Hace ver que los retratos que por culpa de la satisfacción de una egoista comodidad sufren en sus despachos los dependientes que tienen que servir generosamente a última hora a parroquianos perezosos, alargan su trabajo penoso, robándoles el indispensable descanso. Recuerda a los pobres niños repartidores de paquetes que en las grandes ciudades tienen que recorrer de noche enormes distancias hasta altas horas por llevar encargos tardíos. Pone de relieve el daño que se hace con esa lamentable costumbre de revisar y remover géneros y géneros en los comercios; por conocer novedades, sin propósito, muchas veces, de comprar. Recuerda cómo, a los veraneos, por ejemplo, se llevan enormes baules cargados con multitud de galas y de adornos innecesarios, sin pensar en otro inconveniente que en el exceso de peso que cobraría el ferrocarril, cuando existe, en cambio, la consideración olvidada del pobre hombre que ha de cargar sobre su espina dorsal el peso reverendador, que puede de una vez destruir su mal, alimentando organismo. Presenta, en fin, ejemplos múltiples de las varias formas en que el egoísmo humano se olvida a cada instante del semejante que padece.

Encomienda constante y reflexiva compasión.

El final de la Conferencia, sencillísimo, de una honda y honrada filosofía, admirable, convence a todos. Recuerda que fué preguntado por algunos jóvenes, a raíz de los desastres coloniales, que cuál sería una obra útil al resurgimiento nacional, pero apropiada a las escasas fuerzas suyas, imaginándose débiles para empresas grandes, y cuenta que les contestó que cada individuo tiene en torno suyo, en circunstancias semejantes, enorme labor que realizar, la labor de los defectos, la obra de las pequeñas cosas, que forman en su conjunto la casi totalidad de la vida, y las que no sólo debe aplicarse decididamente el buen ciudadano, sino que es forzoso reconocer que para ellas nada puede la acción del Estado, sino sola y exclusivamente la del individuo.

El público, que ovacionó de modo entusiasta al conferiante, salió profundamente impresionado.

Rasgos y rasguños.

Acción apostólica. (CONCLUSIÓN)

Y no hay que hacerse ilusiones ni pensar que sin esfuerzo por nuestra parte vamos a llevar a feliz término la gigantesca empresa idealizada al calor de un catolicismo práctico y que reclaman de consumo, las necesidades del campo cristiano y el progresar constante de la sociedad; no; se ha visto muy claramente lo que se necesita, al relampaguear, deslumbrante, de la furiosa tempestad, que, preñada de amenazas, entolda con negros nubarrones el horizonte católico-social, se contempla un alzamiento magestuoso y soberbio que se alza arrogante dando al aire sus esbeltas, torres y calados chapiteles, pero que por la imprevisión ó apatía de sus moradores presenta á la nube tempestuosa blanco apropiado, lugar preferente donde descargar la energía eléctrica acumulada y que ha de calcinar, en su etapa vigorosa, esos sillares, al parecer, incombustibles y que desafían, por espacio de muchas generaciones el paso tormentoso de trombas y huracanes.

Así y sole así, es como la desmayada

prensa católica española puede prosperar y engrandecerse trabajando abnegadamente y con resolución, porque de esas labores impropias, de esa acción apostólica que el laurel del triunfo ha de coronar, ha de resurgir, gloriosa y resplandeciente, esta pobre y querida España a quien aman como a madre y por cuyas desgracias y abatimiento, por su actual posturamiento más madre nos parecerá.

Leandro José Coredo.

DE MADRID

Hijo vivo en un ataúd

En Kalkino, pueblo próximo a aquella capital, se hallaba el papa cantando salmos ante los ataúdes de tres niños en la iglesia, cuando se oyeron débiles gritos que salían de uno de los fétberos.

Destapado éste, se vió que una de los niños estaba vivo. Inmediatamente fué conducido el infantito a la Iglesia.

La policía está haciendo pesquisas

para poner en claro el incidente.

Averiguar la causa de que el niño ha

corrido el riesgo de ser enterrado vivo.

El mozo de la Compañía, Indalecio Fernández, hallábase ocupado con otros compañeros en cambiar de vía varios vagones, cuando fué alcanzado por una máquina de maniobras que avanzaba sin avisar.

El desdichado obrero quedó bajo las ruedas de la locomotora, horriblemente destrozado, y siendo inútiles los auxilios de la ciencia se transmitió aviso al Juzgado de guardia, cuya triste misión se redujo á ordenar el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Un toro en libertad.

Por la Ronda de Valencia, y en dirección al Matadero, iban conducidas varias reses, vacunas destinadas al sacrificio, cuando sin que pudieran notarlo los vaqueros, se desmandó una de ellas, emprendiendo precipitada carrera y sembrando el natural pánico entre las gentes que transitaban por la mencionada Ronda en aquellos momentos.

El animalito, cansado de correr, se refugió en un portal y allí fué reducido á la obediencia.

Por fortuna, no hubo que registrar desgracias.

DE PROVINCIAS

Enterramientos clandestinos.

Ha sido detenida Francisca Herrera, amante de Félix Molino, preso por haber enterrado en varias casas que ambos habitaron los cadáveres de dieciocho niños, hijos suyos.

Félix acusó á su antigua amante

de haber sido ella quien enterró á los niños, y Francisca negó toda participación en los hechos, diciendo que quien enterró á las criaturas fue Félix.

Mal negocio.

Dicen de Cabezón de la Sal, que el rico propietario D. Jesús Bodegas recibió días pasados un anónimo, en el que, amenazándole con amenazas de muerte, le exigían una respetable cantidad, que al siguiente día iría a buscar un sujeto en su propia casa.

El interesado dio cuenta del anónimo á la Guardia civil, y una pareja de este Cuerpo se escondió en una de las habitaciones.

A la hora señalada presentóse un individuo, vestido con un traje estropadiésimo y llevando gran bigote.

En lugar del propietario, salieron los civiles. Lo primero que hicieron

fué arrancar el bigote, que llevaba

postizo, á aquel sujeto, reconociendo

en él al vecino de la misma villa, Hernéngilo Martínez.

Este declaró que tenía un cómplice, otro vecino, llamado Augusto Jenaro Abiu.

Ambos fueron puestos á disposición del Juzgado.

La isla de Cortegada.

En Villagarcía se ha celebrado una manifestación pública con motivo de la suspensión de las obras en la isla de Cortegada.

A las once de la mañana comenzó el cierre de tiendas.

En la plaza de la Iglesia se organizó la manifestación, leyéndose un Mensaje que se dirige á los reyes, pidiéndoles que no renuncien á hacer Cortegada un sitio de residencia real.

La manifestación recorrió varias

calles, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Entregóse el mensaje al alcalde,

quién prometió hacerlo llegar á manos del monarca.

La manifestación se disolvió, dándose vivas á los reyes.

En las fábricas se paralizaron los trabajos.

El acto fué verdaderamente grandioso.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella. Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 2,75.

Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

Diríjense telegramas al Gobierno y á todos los miembros de la real familia dando cuenta del acto y expresando los deseos de los manifestantes.

DEL EXTRANJERO

Día 6. Tarancón, Torremocha, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdemaluque, Valdeñarros, Valdeñebro, Valderromán, Valenedizo, Veilla de San Esteban, Vilé, Villalváro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Acrijos, Aldealopoz, Aldehuela de Agreda, Armejún, Beratón y Borobia.

Día 7. Agreda, Buimanco, Cardenón, Castejón, Castilruiz, Cervón, Cigudosa, Ciria, Collado, Cuevas de Agreda, Dévanos, Esteras de Soria, Fuentes de Agreda, Fuentes de Magaña, Fuentestru, Fuentebellota, Hinojosa del Campo, Huertelos, Jaray, Losilla, Magaña, Matalebreras, Mataseijón, Muro de Agreda y Noviercas.

Día 8. Olvega, Oncala, Pimila del Campo, Povar, Pozalmuro, San Andrés de San Pedro, San Felices, San Pedro Manrique, Samago, Suelcabrás, Tafajuerce, Tamie, Trévago, Valdegena, Valdelagua, Valdemoro, Valdeprado, Valtzergos, Vega Ventosa de San Pedro, Villar del Campo, Villarrijo, Vozmediano, Abejón, Abión y Alameda.

Día 9. Alconaba, Aldeafuente, Aldealcázares, Aldehuela de Periañez, Aldehuella del Rincón, Aldehuelas, Aliud, Almajano, Almarí, Almarza, Almazul, Almenar, Arancón, Arévalo, Arguijo, Barriomarín, Bliecos, Buberos, Buñifriga, Bretún, Cabrejas del Campo, Cabrejas del Pinar, Calderuña, Campanario, Candilhera, Canredondo y Caravantes.

Día 10. Carbonera, Carrascosa de la Sierra, Castillo de Tierra, Castilfrío, Cidones, Cifuela, Ciriñales, Cortos, Covaleda, Cubo de la Sierra, Cuba de la Soiana, Cuellar, Cuesta (la), Cuevas de Soria, Chávar, Déza, Diustes, Dombellas, Daruelo, Estepa de San Juan, Las Fraguas, Fuentecantos, Fuentelsaz, Fuentetoba y Gallinero.

Día 11. Garay, Golmayo, Gómarra, Herreros, Hinojosa de la Sierra, Ituero, Ledesma, Lería, Mazaterón, Miniana, Molinos de Duero, Montenegro de Cárdenas, La Miedra, Navalcabal, Nompare, Olleros, Oteruelos, Pedrajas, Peñalazar, Peroniel, Portelrubio, Portillo, Poveda, Quintana Redonda, Quiñonería, Rabanos, Rebollar y Reñieblas.

Día 13. Reznos, Rollaminta, El Royo, Saiduero, San Andrés de Almarza, Santa Cruz, Saquillo de Alcazar, Saquillo de Bonicos, Sotillo del Rincón, Tardajos, Tardelciende, Tardesillas, Tejado, Tera, Torrealvalo, Torrubia, Valdeavellano, Vellilla de la Sierra, Ventosa de la Sierra, Villanueva, Villaciervos y Villar del Ala.

Día 14. Soria, Villar de Maya, Villar del Río, Villares, Villaseca de Alcántara, Villaerde, Vinuesa, Wizmanos y Yanguas.

Día 15. Abanco, Adradas, Alaló, Alentisque, Almazán, Andaluz, Arenillas, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga, Blacos, Bordecorex, Borjabad, Brias y Cabrera.

Día 27. Calatañazor, Caltojar, Cenamaque, Céntenera, Cerdá, Corberelada, Coscurita, La Cuenca, Chércoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentejimone, Fuentejimonejo, Jódar de Cardos, Lumías, Maján, Malpartida, Matamala, Momblona, Monteagudo y Morales.

Día 28. Morón, Nártiga la Llanera, Nepás, Nódalo, Nolay, Ontalvillo de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Repollo, Rello, Revilla (la), Tajueco, Tardorada, Torrelengua, Torreblacos y Valderrodrilla.

En este monumento, conmemorativo, descansan las cenizas de muchos héroes de la jornada del dia 2 de Mayo de 1808, entre ellos las de los oficiales de artillería Daoiz y Velarde.

JUICIO DE EXENCIOS

Concurrirán á este acto ante la Comisión Mixta de Reclutamiento en esta capital los Ayuntamientos de la provincia en las siguientes fechas:

Día 1º de Abril. Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Abellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Ataúta, Aylagas, Berzosa, Bocigas y Burgo de Osma.

Día 2º. Boos, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos, Castillejo de Robledo, Cuevas de Ayllón, Espeja, Espelón, Fresno, Fuenteamargel, Fuenteambrón, Fuentecantales, Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines y Liceras.

Día 3º. Langa, Lodares, Losana, Madrediano, Mataiza, Mino de San Esteban, Modamio, Montejo, More

que ella imperará. ¿Qué evoluciones dará yo al sentir ideal de mis pasiones dentro del bien humanitario! Pero el abuso en todos los actos de la vida, unidos á la ignorancia de la sociedad tan lascivos, al sentido común y á la moral social, freno dominante de la ignorancia y del progreso, todo lo destruye, pues sin ella, se tiende á la desesperación, y lo que nos propone es la regeneración tan anhelada en nuestras días, y en todos los sentidos.

No hay que preocuparse del egoísmo, del desden impecable, del modo de ser de la humanidad, por que ésta se doblega, es ductil y termina como la moda; desde la ridiculez y burlesca exhibición para muchos, en su principio hasta su aceptación más tarde en los mismos, con su uso exagerado, el exclusivismo del mismo, (la imitación) que es lo que se observa hoy en las tendencias que imperan en los pueblos civilizados.

En este siglo y en el pasado, se ven claras esas tendencias y, aparte del exceptismo de ciertos seres que denigran y apagan las energías hacia el bienestar, ya sea por la ignorancia o por el vicio, por el modo de ser, y más aún por su apatía (y aquí volvemos á recordar a la manada de carneros que refiere Martí en sus moralejas, mientras no me toque a mí) y otros vicios sociales que tantas vidas slogan á la humanidad.

No: no será estéril nuestra labor, no será predicar en desierto, como yo dices, para este fin realizar la civilización del mundo la obra redentora; nosotros nada significamos, apuntamos los adelantos, que sean conocidos como meros instrumentos del bien público, ya llegarán la hora, ya registrará la Historia en sus páginas de gloria, escritas con letras de oro, ya pasará esta etapa del período algido, ya sobrevenida esa crisis mundial, conduciéndonos al estado apetecido; en España estos trabajos solo datan de algunos años y, en cambio en otras naciones pasan de treinta años; aquí se ve palpable el atraso y la ignorancia nuestra, así es que sus métodos o procedimientos, casi, o mejor dicho, desconocidos en nuestro suelo, dan maravillosos resultados; inestimables maestros y mestros sabios aseguran que la tuberculosis puede curarse sin tratamiento farmacológico; pero aun reconociendo eso, por la multitud de casos que se presentan en todas las autopsias, y encontrando constantemente focos encuestados que denuncian la seguridad de focos tuberculosos curados, ya por el dominio de la energía vital, el organismo, en lucha con el proceso, mejor dicho aún la fagocitosis, en lucha constante para rechazar á sus enemigos; sin embargo, datos estadísticos, por otros procedimientos empleados en Alemania y otras naciones, aseguran un 30 ó un 40 por 100 aun en los períodos avanzados.

Sigamos en nuestro entusiasmo y como fafugatos de este organismo social combatiremos hasta vencer al enemigo, también social, con el ejemplo, la paciencia, la constancia y el desinterés; y nuestra provincia, tan hospitalaria, tan atenta y tan noble, sin ser la única en intelectuales, aun que lo sea en pobreza y humildad; da galardón al mérito á la honra, *selló Numantino* que lleva su sangre y sabe acudir siempre al llamamiento cuando es útil y factible. La prensa soriana, toda, está demostrando el interés que tiene dejando sus columnas en beneficio del bien social, excitando por tanto a todos los intelectuales que separan las ventajas que reportan en beneficio de la instrucción y del país la lectura de periódicos como los de nuestra provincia, que sin carácter político están dando pruebas de sensatez y cordura y sus páginas son leídas con avidez en todos sus pueblos, sin cesar de la prensa provincial y, ésta, pude darnos gran contingente de fuerzas contra la ignorancia.

Ya se formó una liga en Soria; no he de repetir lo que todos sabemos; solo, he de recordar al Sr. Inglés y al Sr. D. Manuel Hilario Ayuso y de ti no te de hacer caso omiso, por ser el más tenaz en esta materia y que no necesitas mis alabanzas; y como no puedo dar otra extensión por la índole de estos escritos, sin perjudicar á las columnas del simpático periódico provincial EL AVISADOR NUMANTINO, he de citar o mejor excitar á los señores Ferbel, Arambíl, Ramos, Aparicio y otros que sienten omitir su nombre, á que sigan y no cejen por el camino emprendido; es necesario adherirnos, sentir plaza de soldados y nombrando jefes á las dignas autoridades civil y eclesiástica, uniéndose á éstas la representación de todos los organismos de la capital, jefes, Presidentes, Decanos, Directores, todos los intelectuales sin distinción de clases, seguro de que nos oirán y más aún, para terminar hoy, no he olvidarme de los impetuoso sentimientos de la mujer soriana, del ser privilegiado, invitándola á la magna reunión, que se ha de verificar en Soria el día que antinen tan dignas autoridades y representaciones y que levantando su bandera nos ayudara en el camino emprendido, dejando para el número próximo, con la benevolencia del Director de este periódico, la continuación de estos mal pergeñados relatos demostrando la importancia que tiene la mujer en la lucha antituberculosis.

M. Hernando de la Cruz
Fuentepinilla, Marzo de 1908.

Carta de Madrid.

El monarca inglés, brindo en correctamente francés por la familia Real española, por la prosperidad de España y por el regimiento de Zamora.

En contestación no hubo discurso alguno por haberlo así dispuesto el Rey Eduardo.

A la terminación del banquete, dos y cuarenta y cinco de la tarde, marchó en preciosos automóvil el soberano de Inglaterra, acompañado de sus dos secretarios, en dirección á Biarritz.

El público lo despidió con las mismas demostraciones de entusiasmo con que fue recibido.

Antes de partir, el Rey Eduardo, dirigió á S. M. el Rey D. Alfonso XIII el telegrama siguiente:

Acabo recibir tierra española Comisión oficiales regimiento Zamora, del que merced bondad de S. M. soy coronel Jefe. He tenido gusto recibirlos comer conmigo, así como también señores gobernadores civil y militar y alcalde. He brindado por su salud y hecho votos porque le guarde muchos años. —Eduardo.

Consejo de ministros.

Contra lo que se dijo, ayer no se reunió el Gobierno en Consejo en el domicilio del Sr. Maura; pero si desde las once hasta las doce estuvo el ministerio oficialmente reunido bajo la presidencia de S. M. el rey en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Según referencias ministeriales el Consejo no ha tenido nada de particular. El presidente en un breve discurso resumen ha dado cuenta de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana anterior.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe, negó rotundamente el anuncio viaje de D. Alfonso á San Sebastián.

El Sr. La Cierva manifestó á los periodistas haber llegado á Begoña ocho mil peregrinos.

En ambas Cámaras.

A juzgar por los arrestos de demócratas y republicanos, en breve, según se dice, habrá sesiones parlamentarias sensacionales, por la fiera oposición de aquellos partidos á los muchos artículos que todavía falta que discutir del proyecto de Administración local.

Repetimos que por nuestra parte no hacemos el comentario más insignificante; cansados estamos de hacerlo en todos los tonos y en todas las

formas, y el mal continúa; las explosiones se repiten, y los daños que se causan á Barcelona son incalculables. ¿Para qué la indignación? ¿Para qué la protesta energética que brotará de nuestra pluma? Todo esto es completamente inútil.

Pero la gente habla, comenta, da su opinión, clama contra esos repetidos atentados, y ya que no por nuestra cuenta hemos de reflexionar el sentir de la opinión pública.

Y la opinión pública, los que han visto los destrozos causados por la bomba última, la podríamos llamar petardo si alguien tiene interés en ello, los que han podido examinar los cascotes, los que han presenciado las escenas de pánico y de terror á que ha dado lugar el suceso, los que tienen una persona querida entre los heridos, esos se despidan á su gusto, lógico y natural desahogo, ya que no les es posible evitar lo sucedido.

Dicen algunos, con quienes hemos hablado, que una vez más se ha probado que la vigilancia de la policía no sirve para nada, y que no se resuelve el problema aumentando el número de agentes, sino emprendiendo trabajos de otra índole, que ahora, por lo visto, no se hacen, y si se hacen dan un resultado negativo.

El Rey de Inglaterra en España.

Desde mucho antes de las once de la mañana de ayer, se agrupaba un enorme gentío en las inmediaciones del Hotel Palais, de San Sebastián, esperando la llegada del Rey Eduardo, de Inglaterra, procedente de Bari-

ritz.

Lo mismo en la carrera que debía seguir el monarca inglés que en las calles de la capital de Guipúzcoa, fue extremada la vigilancia por la guardia civil, los miqueletes y la policía.

En el Hotel Palais esperaban al

agosto viajero las autoridades, el embajador de Inglaterra, el cónsul inglés, los agregados militares y todo

el personal de la embajada.

A las doce llegó el Rey de Inglaterra, dándole la bienvenida el Alcalde de la ciudad, agradeciéndole mu-

cho la visita y haciendo votos por que frecuencia se repita.

Mucho agradeció el soberano de Inglaterra estas manifestaciones, elo-

giando de paso la belleza de la capi-

tal y el orden con que fué recibido.

Desde luego la Comisión del regimiento de Infantería de Zamora, que presidia su coronel, hizo entrega al egregio monarca de un valioso álbum que dicho regimiento dedica á su coronel honorario.

Después de estas y otras presentaciones, el rey Eduardo se encaminó al corredor, comenzando en el acto el banquete, durante el cual los comisionados del regimiento de Zamora lu-

cieron las insignias de la orden Victoria.

El monarca inglés, brindo en correctísimo francés por la familia Real española, por la prosperidad de España y por el regimiento de Zamora.

En contestación no hubo discurso alguno por haberlo así dispuesto el Rey Eduardo.

A la terminación del banquete, dos y cuarenta y cinco de la tarde, marchó en preciosos automóvil el soberano de Inglaterra, acompañado de sus dos secretarios, en dirección á Biarritz.

El público lo despidió con las mismas demostraciones de entusiasmo con que fué recibido.

Antes de partir, el Rey Eduardo, dirigió á S. M. el Rey D. Alfonso XIII el telegrama siguiente:

Acabo recibir tierra española Comisión oficiales regimiento Zamora, del que merced bondad de S. M. soy coronel Jefe. He tenido gusto recibirlos comer conmigo, así como también señores gobernadores civil y militar y alcalde. He brindado por su salud y hecho votos porque le guarde muchos años. —Eduardo.

Consejo de ministros.

Contra lo que se dijo, ayer no se reunió el Gobierno en Consejo en el domicilio del Sr. Maura; pero si desde las once hasta las doce estuvo el ministerio oficialmente reunido bajo la presidencia de S. M. el rey en el Palacio de la Plaza de Oriente.

Según referencias ministeriales el Consejo no ha tenido nada de particular. El presidente en un breve discurso resumen ha dado cuenta de los sucesos más salientes ocurridos durante la semana anterior.

Al salir el Sr. Maura por la puerta del Príncipe, negó rotundamente el anuncio viaje de D. Alfonso á San Sebastián.

El Sr. La Cierva manifestó á los

periodistas haber llegado á Begoña ocho mil peregrinos.

En ambas Cámaras.

A juzgar por los arrestos de demócratas y republicanos, en breve, según se dice, habrá sesiones parlamentarias sensacionales, por la fiera oposición de aquellos partidos á los muchos artículos que todavía falta que discutir del proyecto de Administración local.

Repetimos que por nuestra parte

no hacemos el comentario más insig-

nificante; cansados estamos de hacerlo en todos los tonos y en todas las

del ministro de la Gobernación respecto á la higiene, y aludió á los señores Gullón, López Domínguez y demás personalidades del Senado con el fin de que intervengan en el debate.

Como el día está desapacible, concurren al Senado mucha gente, viéndose los escaños ocupados y no pocos damas en las tribunas.

En el Congreso la concurrencia era mayor, temiendo sin duda los ministeriales que el Sr. Romero pidiera se contara el número.

En el salón de sesiones se discuten las enmiendas presentadas y que son catorce al artículo 42 del proyecto de Régimen local.

Esto de las muchas enmiendas presentadas, tiene bastante contrariado al Sr. Maura, porque el tiempo se va sucediendo con fantos discursos de las oposiciones, sin que el proyecto adelante, para dar fin después de la lectura de los presupuestos para el año próximo de la presente legislatura.

Los republicanos se han vuelto á reunir en una de las secciones de la Cámara, y no será extraño que de un momento á otro se promueva algún incidente con motivo de haberse dejado por discutir algunas enmiendas del Sr. Soriano cuando se pusieron á debate y encontrarse este señor en Sevilla. Ahora se encuentra en el Congreso, lo mismo que los Sres. Calzada y Llorente.

Todo, pues, induce á creer que se aproximan sesiones de Cortes bastante movidas por las oposiciones pero la mayoría se halla prevenida.

Condena condicional.

En la ley de condena condicional se confiere á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí ó aplicar por ministerio de la ley la condena condicional que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta. Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

Que el reo haya dilinquido por primera vez. Que no haya sido declarado en rebeldía. Que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no excede de un año, ya esté impuesta como principal del delito ó como subsidiaria por insolvencia, en caso de multa. En los casos comprendidos en los tres números anteriores, los trámites

que se han de seguir para la condena condicional, según lo estimen procedentes, atendiendo para ello la edad y antecedentes del reo, naturaleza jurídica del hecho punible y circunstancias de todas clases que concuerren en su ejecución.

La ley enumera los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena los autores, cómplices y encubridores.

El tribunal aplicará por ministerio de la ley la condena condicional en los casos siguientes:

1º Cuando en la sentencia se aprecie el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.

2º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento. En este caso el tribunal acordará, además, los pronunciamientos prescritos en el párrafo último 3º del artículo 8º del mismo Código.

3º En los casos comprendidos en el número 1º del artículo 3º, si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo, en situación de condena condicional, no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del Juez de instrucción ó del municipal, donde aquél no existiere.

El Juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

—Un despacho de Tolón (Francia) dice que durante la representación de variétés, dada en el «Café-Concert», falleció de repente el conocido artista, natural de Valencia, José Grau.

En Zaragoza se prepara el estreno de la ópera, libro de D. Benito Pérez Galdós, con música de Lapuerta, titulada *Zaragoza*. Con motivo del estreno de la ópera, que será durante la fiesta de los Sitios, el Ayuntamiento de la citada ciudad acordó ayer tributar al Sr. Galdós un espléndido homenaje.

—El tenor español Julián Biel ha sido recibido en audiencia particular por S. A. la Infanta D. Isabel, y en el salón de música de su palacio. El eminentísimo cantante cantó, acompañado al piano por el maestro Serrano, varios trozos de ópera. Biel también cantó en la embajada japonesa y en presencia del príncipe Kuni, alcanzando un señalado triunfo.

Muy en breve Julián Biel marchará á Buenos Aires.

—La zarzuela titulada *Pepe Botellitas* estrenada en el teatro de la calle de Bellavista, fué ruidosamente aplaudida el primer acto. El segundo dejó visiblemente. El decorado magnífico.

—El día nublado y con mucho frío. —Suyo affito.

EL CORRESPONSAL.

PUBLICACIONES.

En la publicación de las obras completas de Balzac, bajo el título *La comedia humana*, esmeradamente traducidas e impresas por la casa editorial Viuda de Luis Tasso, de Barcelona, y de las cuales ha dado ya al público treinta y siete, es de notar principalmente la delicada predilección de dicha casa por las producciones de mérito intrínseco, sobre las que deben su popu-

lidad al gusto no siempre justificado de la gente indócta.

No es dudoso que en la exactitud del concepto de la vida, desgraciadamente envuelto en la nebulosidad de nuestros innatos prejuicios, influyen en mucho los pareceres que nutren las obras de los hombres superiores á la generalidad, que, en la forma atractiva de narraciones ingeniosamente encadenadas, facilitan la evolución de las inteligencias hacia el perfeccionamiento humano. Todos los libros de Balzac tienden á ese fin, especialmente el recién publicado por la mencionada casa editorial con el título *Espaldones y miserias de las libertinas* (volumen 18 de la colección), que describe un cuadro social tan puro en su enseñanza como formidabile en su fondo crítico.

Los recomendamos eficazmente, siendo parte en ello el precio modico de una peseta, señalado al ejemplar.

NOTICIAS

El príncipe Kuni y después de entregar dos mil pesetas para los pobres, salió anoche para Granada, donde ha llegado hoy y en donde permanecerá varios días.

Después es muy probable que vaya á Málaga y pase luego á Barcelona.

—El Sr. González Besada tiene ultimado el escalafón de ingenieros de montes

Lunes — Concurso de dulzainas, otorgándose un premio de 30 pesetas y un accésit de 20 pesetas, y bailes públicos.

El Ayuntamiento invitará á las Sociedades de recreo para que contribuyan al explendor de las fiestas.

Proposiciones.

El presidente de la Comisión de Festejos, D. José María Pascual, demuestra que no han podido admitirse algunas proposiciones que se formularon en la sesión anterior, como la de celebrar la «Fiesta del árbol», por la escasa consignación de que se dispone; muy acertadamente da explicaciones de las reformas que se iniciaron.

El Sr. San Martín manifiesta que la Sacra debiera verificarse en la tarde del miércoles.

El Jurado de San Pedro con gran oportunidad, elocuentemente y con muy buen sentido práctico, propuso que se tomaren energicas medidas para que los forasteros el día de la corrida no se enseñoren de la Plaza de Toros, apropiándose los mejores puestos, con perjuicio de los que pagan la fiesta.

El Sr. Aparicio ofreció regalar, en nombre de la Sociedad de Canaderos un toro, si las sociedades de recreo dieran otro, cada una de ellas, con lo que se podría organizar una corrida el día del lunes; la carne de las reses se repartiría entre los establecimientos benéficos.

El Sr. Granados propuso que la fiesta de las Calderas se celebrase á las diez de la mañana, y así se acordó.

Las demás proposiciones anteriores y otras que se formularon, después de ser discutidas ampliamente, no se aceptaron, y por unanimidad se sancionó íntegramente el programa de festejos redactado por la comisión, que será sometido á la aprobación del Ayuntamiento y después á la del vecindario.

Muchos celebraremos que nuestra capital acepte esta reforma, necesaria, y así es de esperar, ya que en caso contrario desaparecerían las Fiestas de la Madre de Dios.

Y esto sería muy deplorable y hasta vergonzoso para Soria.

INFANTICIDIO

En el Gobierno civil nos hemos enterado de una comunicación en que la benemérita del puesto de Vinuesa transmite á nuestra primera autoridad la noticia de la comisión de un delito en aquella villa, que ha llenado de indignación las conciencias honradas de su vecindario.

Los datos que nos es posible transmitir á nuestros lectores son los de que la joven Eugenia Herrero Soria, soltera, de 19 años de edad y sirvienta de Lope García, dió á luz una niña días pasados y con el fin de ocultar su deshonra, cometió el delito de infanticidio y arrojó el cuerpo de la criatura detrás de la chimenea de la casa, en cuyo sitio fué descubierto por el Juzgado.

Eugenia parece ser que en un principio declaró que ella sola era culpable de los hechos, pero después amplió su declaración culpando también á su amo.

Ambos han sido conducidos por la Guardia civil á disposición del Juzgado instructor de esta capital.

Noticias de nuestro querido correspondiente, recibidas hoy, dicen que el día en que salieron de Vinuesa los presuntos culpables, veíase agolpado inmensamente en los alrededores del Consistorio, que al aparecer los detenidos entre la pareja de la Guardia civil encargada de su conducción á Soria, prorrumpió en gritos de vivas á la justicia y mueras á los culpables.

Todo el honrado vecindario de Vinuesa pide y espera se haga Justicia en este triste asunto, para que la pena impuesta en su día sirva de díque á los malos instintos, hoy por desgracia tan desarrollados.

Es público también, se nos dice, el sentir de aquél vecindario, por lo que esta desgracia, afecta á queridos, honrados y caballerosos paisanos, á los que por vínculos estrechos de parentesco están unido uno de los presuntos responsables del hecho.

Ecos y Noticias

En vista del gran número de reclamaciones que las empresas eléctricas están recibiendo en todas las localidades, de sus abonados por contador, del aumento excesivo en el consumo, los verificados han estudiado el asunto y han informado al Ministerio de Fomento que el aumento observado es debido á que en los comercios se expenden lámparas cuya potencia lumínosa está muy por bajo del consumo que realizan, hasta el punto de haberse observado que algunas de las marcadas como de cinco bújulas tienen un consumo de trece bújulas en los tipos corrientes.

En su vista se ha dictado una Real orden prohibiendo con carácter general la venta de lámparas que marquen una potencia lumínosa distinta del consumo que realicen, considerándose como fraude de la venta de lámparas que no reúnan esta condición, así como la de no tener determinado en forma visible el número de bújulas que contengan y el nombre y domicilio del vendedor.

HERIDO.—A las dos de la tarde del dia 17 de los corrientes se suscitó una

cuestión entre Juan Castillo y Nicolás de Pedro, en el sitio denominado cuatro barrancos, del término municipal de Tarancuera, de la que resultó herido de arma de fuego el Juan.

Nicolás fué puesto á la disposición del juzgado.

HALLAZGO DE UN CADAVER.—El Juzgado de Instrucción de Medina del Campo, en virtud de parte que le fué comunicado el 18 de los corrientes, por el municipal de Almaluez, salió para éste pueblo el dia 18 de los corrientes con el fin de exclarecer los hechos que habían motivado la muerte del joven Lorenzo Antón Ballano, de 26 años de edad, cuyo cadáver fué descubierto pendiente de una viga, con una cuerda rodead al cuello, en la majada «Collado Blanco», de aquel término municipal.

Hasta el presente, se ignora si se trata de un suicidio ó de un crimen, aunque se supone sea lo primero.

El dia 1º de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas recogidas por la Guardia civil, en la casa-cuartel de esta capital.

Con el fin de hacer compras para la próxima estación salió el viernes para Barcelona el industrial de la villa de San Leonardo D. Felipe Muñoz.

INCENDIO.—Del 17 al 18 de los corrientes se declaró un incendio en la majada titulada «Valteda», término de Fuentes de Magaña y propia de nuestro apreciable amigo D. Laureano Izquierdo.

Cuando el vecindario acudió al lugar del suceso, ya no fué posible trabajar, pues el edificio estaba convertido en cenizas.

El dueño de la majada se encuentra muy agraciado á todos sus vecinos, á pesar de que nadie pudieron hacerlos que con la mejor voluntad, y en número extraordinario, acudieron á prestar sus auxilios.

Créese que el incendio ha sido debido á la imprudencia de algún viajero que, atizado por el intenso frío reinante en aquellos días, se guardó en la majada y encendió lumbre para calentarse.

Ha sido nombrado vigilante antropómetra de la Cárcel Correccional de Soria D. Emiliano Pascual.

Por Reales órdenes fecha 18 del actual les ha sido concedida autorización para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir déficit que les resulta en sus presupuestos de este año á los Ayuntamientos de San Felices, Cubo de la Solana, Escobosa de Almazán, Trévalo, Buberos, Aldeafuente, Tarancuera, Ciriola, Fuenteacantos, Nafria la Llana, Almaluez, Tera, Ines, Cabrejas del Campo, Utrilla, Fuentelsaz, Reznos, Arcos, Calderuela, Montecagudo, Chércoles, Sagides, Cañamaque, Aliud, Magaña, Retortillo, Burgo de Osma, Vilde, Garrahan, Nolay, Almajano, Fuentelmonge y Cigüedosa.

Con la envidiable nota de sobresaliente han sido calificados los ejercicios para Notario que ha practicado recientemente en la Audiencia Territorial de Burgos el estudiante joven D. Eugenio Cornago, hijo de nuestro malogrado amigo D. Jacinto Cornago, Juez de Inspección que fué en esta Capital.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

La Junta de protección á la infancia de esta población ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: Sr. Gobernador D. Rafael Serrano Lora.

Vocales natos: Sres. Alcalde de Soria, D. Ramón de la Orden Domínguez, Abad de la Colegiata, D. Santiago G. Santacruz; Presidente de la Diputación Provincial, D. Gregorio Velasco; Presidente de la Audiencia, D. Julio Salcedo; Inspector provincial de Sanidad; Subdelegado de Medicina; D. Fermín Jodra, D. Dionisia García, D. Llorente Amezcua, D. Antonio Sánchez-Malo, D. Pedro Llorente, D. Santiago Ceberio.

Vocales nombrados por el señor Gobernador: D. Agustina G. Alhambra, D. Teresa de Pablo, D. José María Fresneda, D. Mariano Granados, D. Indalecio del Río y D. Ignacio Cabrerizo.

Vocales designados por las Asociaciones benéficas, D. Carmen Ibarra y D. Valentín R. Guisande.

La prensa se lamenta de los trabajos que sufren los obreros del Canal de Panamá, donde las obras están actualmente paralizadas, y muchos de ellos se encuentran sufriendo en los hospitales, poco menos que sin recibir auxilio alguno, abandonados.

Sirva de aviso á los emigrantes que piensan dirigirse á aquel país.

Hoy ha sido operada la joven Domitila Pérez, de Oteruelos, hija de nuestro buen amigo D. Dámaso, por el doctor D. Mariano Iñiguez, que con gran maestría le ha extirpado un tumor blanco que la enferma tenía en el brazo izquierdo.

La joven citada se encuentra muy bien después de haber sufrido tan dolorosa operación.

Lo celebramos.

DE SAN ESTEBAN.—El dia de San José amaneció con una gran nevada. Como la temperatura era buena, poco á poco fué desapareciendo la nieve, con gran contento de los labradores que creen con ello asegurada la siembra de los tardos.

Ha quedado constituida la Junta de Protección á la infancia en esta villa.

Es presidente el Alcalde accidental, D. Francisco Carretero; vocales natos D. Emeterio Pachón, como médico de la beneficencia, D. Olimpio Abad, como Juez municipal; D. Luis González, en concepto de Económico; D. Filomena

del Valle y D. Joaquín Lillo, como maestros de las escuelas públicas; D. Santos Manchado, en concepto de madre de familia; como padre de id., D. Simón Romero, y como obrero, D. Baltasar Vicente.

Todos los señores citados están animados de los mejores propósitos y decididos á cumplir sus obligaciones de la mejor manera que les sea posible.

Ha fallecido un niño de pocos meses hijo de nuestro estimado amigo don Calixto Arranz, concejal del Ayuntamiento.

Procedente de Salas de los Infantes, ha llegado á esta capital el conocido médico D. Domingo Labrador, donde ha abierto su gabinete de consultas en casa de D. Victoriano de Marco.

Permanecerá hasta el dia 30.

El simpático joven D. Angel Moreda Urbano que hace poco tiempo fué trasladado de la Administración de correos de esta capital á la de Madrid, ha conseguido volver á ser destinado á esta capital.

Las muchas y envidiables relaciones que en Soria tiene el joven Moreda celebrarán sinceramente este traslado.

Ha muerto en Portugal el hombre más incrédulo quizá que ha existido. Ya de niño se negaba á creer lo que dicen los libros, pretextando que sólo dicen mentiras.

De hombre no profeso ninguna creencia religiosa; no fió nunca en la palabra del prójimo; no hubo mujer que le engañara ni amigo que le vendiera, ni candidato que consiguiera su voto.

Cuando le interrogaban acerca de la vida afirmaba con gran aplomo, que era una pura ilusión. El desdichado había sido médico y abogado; y su padre que le legó una fortuna cuantiosa, había quebrado varias veces.

Ha muerto como ha vivido, sin una sola idea consoladora.

Con objeto de facilitar las operaciones á los importadores en pequeña escala y á los comerciantes en general, librándoles de las exigencias de la especulación en papel oro, se ha dispuesto que se faciliten cheques á los comerciantes importadores contra la entrega del oro correspondiente, tanto en Madrid como en las sucursales del Banco de España y donde haya Aguadas.

Serán expedidos cheques á cada importador hasta 1.000 pesetas.

Cada uno de ellos no podrá realizar más de 150 operaciones por mes.

La entrega se verificará al cambio medio de la quincena anterior á la en que se haga la operación.

DE ENSEÑANZA.—Han sido nombrados, en virtud de concurso único, maestros en propiedad para la auxilia de niños de San Félix de Codine (Barcelona) D. Cándido Jarvill, y para de ambos sexos de Bueñu (Teruel) D. Emilio Cobalón Navarro.

* Están así mismo vacantes, para proveerse interinamente, las escuelas de Caltorja (niñas), Nafria de Ucer, Navaleno, Dévanos, Mezquettillas, Ucer y Hoz de Abajo.

* Ha quedado vacante para proveerse interinamente la escuela de párvulos de Agreda.

HERNIAS.—Las eminentes médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatrizial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de males.—Precio, 50 pesetas.

Pidanse detalles y boletín de medidas al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Ofrece sus servicios de Barbería y Peinquería, así como toda clase de trenzas, crepas, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos.

— 94 —

cedido igual desde su salida del colegio.

Corría á la sazón la primera quincena de Mayo, y celebrábase en el santuario el mes de María, piadosa práctica, conocida en algunas provincias del católico pueblo español, con el poético nombre de Flores de Mayo. Estaba la iglesia hecha un asco de oro; bajo un dosel de blanco, azul y púrpura, rodeada de guirnaldas y ramos de flores; con perfume, confundido con el aroma del incienso, embalsamiaba el ambiente, estaba la Virgen sin manzana recibiendo el tierno homenaje de sus fieles devotos, con el divino Hijo en los brazos, con sus ojos misericordiosos derramando en los corazones dulzura y esperanza, y diciéndoles con su sola mirada:—Hijos desterrados de Eva! He aquí, os muestro el bendito fruto de mi vientre, al Hijo mío y nuestro Dios, por quien yo soy bendita entre todas las mujeres, y por quien vosotros, dejando en breve el valle de lágrimas, gozaréis en gloria eterna el término infalible de sus promesas divinas.

Eduardo entraba en el templo en el momento que los fieles cantaban en coro el estribillo de una sencilla y popular canción, consagrada ya, por antiguo uso, á esta ternísima festividad:

cis á las tres de la tarde en la iglesia del Salvador.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, mañana domingo, con exposición del Santísimo Sacramento, se rezó el santo rosario, Letania y Estación á las cinco de la tarde.

ANUNCIOS

RIFA.—El poseedor del numero 39 de la rifa de un pollino que se verificó en esta capital durante la pasada feria de este mes, puede pasar á recoger el referido animal.

ANUNCIO

Por acuerdo de la Sociedad de Ganaderos y Labradores, el dia 28 del actual tendrá lugar el remate en pública licitación para el arrendamiento de los pastos de los quintos de esta localidad, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha estará de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad, á disposición de cuantos quieran entrase en el mismo.

Gallinero, 20 de Marzo de 1908.—El Presidente de la Sociedad, Gregorio Sanz,

Emilio Molina Payés
ESCULTOR

Para últimos de este mes llegará á Soria el conocido escultor D. Emilio Molina Payés con objeto de colocar unos trabajos en el Cementerio.

Sólo permanecerá en Soria algunos días y las personas que quieran confiarle alguna obra pueden dirigirse á la administración ó a D. Matías Cuevas, Collado, 52, pral.

El Sr. Payés no cobrará ningún trabajo.

Los días de este año se han recibido numerosos trabajos de fotografías de los cementerios de Alemania, Francia, Italia y España, de trabajos cuyos precios oscilan entre los más altos y los más económicos.

Taller: Travesía del Fúcar, 6, Madrid.

ALDEALAFUENTE

Se halla vacante desde 1.º de Marzo hasta el 30 de Septiembre de este año de 1908 la guardería del ganado mular y vacuno de este pueblo, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde hasta el dia 17 del referido Marzo, pasado el cual se proveerá.

Aldealfuente 1.º de Marzo de 1908.—El Alcalde, P. O., Gregorio García. 3-2.

ALDEALAFUENTE

<p

EMULSION NARANJA

CAFFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFF PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

LATOS
ya sea catarro ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la Tos por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

El Progreso Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE Y MODREGO.

Collado, 86 y 88, SORIA.
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de **JUAN LAPUENTE Y MODREGO**, y que en lo sucesivo, y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asumatos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre ha de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me hecha su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quisiere hacer á esta antigua casa se dirijan todos á mí nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Villo, 4, SORIA.

En el referido establecimiento, seis competentes en ciencias y precios encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de **CAMAS** inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Esteras de cocina. En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cítrinas metálicas, alambreras de todos gruesos, cubiertas, pesas y medias, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias e infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos. Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

— 96 —

disponer sermones suos in judicio; quia in aeternum non commovebitur (1). Parafraseando este texto explicó el ministro de Jesucristo la verdadera índole de la caridad; su aplicación; no solamente á los actos religiosos que, como á católicos, nos obligan, sino á todas las relaciones sociales; los medios de practicarla con eficacia para nuestra propia sanificación en primer lugar, y para el bien de nuestros prójimos en segundo; en fin, la recompensa prometida por Dios en este mundo y en el otro á los que la ejerzan; el discurso terminaba poniendo bajo el especial amparo de María santísima á los amigos de los pobres.

Concluida la plática, tornó el coro de los fieles á cantar la Letanía de la Virgen, rámillete preciosísimo de todos los títulos de amor y gloria dados por la Iglesia a la que llaman bienaventurada todas las generaciones; y dada en seguida la bendición, cantóse, por último, mientras salió del templo la gente, otra letanía no menos piadosa y no menos sencilla que la primera.

Cualquier habría dicho, al ver la poca

(1) Dicho que el hombre que se compadece y presta el necesario y ordena con discreción sus palabras, da tal no frospeza jamás.

LA NUMANTINA
Fábrica de Jabones y Lejía líquida

CASTO HERNANDEZ
Si no comprizo V. nunca el Jaleo y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Testimonio, I.—Serie.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades consuetas, insomnio de higienda general, posttrastorno nervioso, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rugatismo, escorbuto, etc. Frasco, 250 pesetas.

Distribuidor: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; o S. M. S. Morales Grante; en el Burgo de Osma, Farm. de P. Izquierdo.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante.